

AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL  
BARRANQUILLA

Rad. **080012204000-2023-00282-00**  
Ref. Interna No. 2023-00320 T

HACE SABER:

A las personas que a continuación se relacionan: **MANOTAS MARRIAGA MARIA ELVIRA, BADIO CUESTAS WILLIAM, Abogado JOSE ABELARDO CURE BARRIOS y TODOS LOS HEREDEROS SUCESORALES DE ELMER CURE CORTES**, de quienes se les desconoce su dirección, que se les notifica mediante este Aviso del AUTO de fecha 17 de julio de 2023, proferido por el Magistrado Dr. DEMOSTENES CAMARGO DE AVILA, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a), Dr. RENZO EFRAIN MONTALVO JIMENEZ, apoderado judicial de la **FUNDACION SOCIAL VIDES SAS** contra **DIRECCION SECCIONAL DE FISCALIAS DEL ATLANTICO, EL FISCAL MIGUEL BELTRAN PACHECHO, LA FISCALIA 36 SECCIONAL DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO ECONOMICO DE ESTA CIUDAD, EL JUEZ SEPTIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE BARRANQUILLA, LA PROCURADORA JUDICIAL 2 GRADO 352 DELEGADA ANTE LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DE ESTA CIUDAD, LOS ABOGADOS RAFAEL IGNACIO GOMEZ RICARDO, MIGUEL ANGEL DEL RIO, JOSE ABELARDO CURE BARRIOS Y TODOS LOS HEREDEROS SUCESORALES DE ELMER CURE CORTES**, trámite al que se VINCULÓ al JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, JUZGADOS 14 CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, JUZGADOS 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, ASTAG S.A.S, GRUPO EMPRESARIAL VASANTI, INVERSIONES ELTRIUNFO CESAR LTDA, HERCHARUIZ SAS , LOGÍSTICA Y SERVICIOS BLACK LABEL SAS, PROMOTORA INTERNACIONAL JALIM SAS, Sra. KATIUSKA LOBELO, Sra. IVONNETT MERY MENDOZA EL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS PENALES DE BARRANQUILLA SPOA, y a los Ciudadanos **MANOTAS MARRIAGA MARIA ELVIRA, Y BADIO CUESTAS WILLIAM**, donde se resolvió conceder la impugnación interpuesta por el ente accionante **FUNDACION SOCIAL VIDES SAS**, contra el fallo de Tutela del 27 de Junio de 2023, Como consecuencia de lo expuesto, se ordena remitir el expediente a la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, para los efectos de la segunda instancia. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se les informa a los señores **MANOTAS MARRIAGA MARIA ELVIRA, BADIO CUESTAS WILLIAM, Abogado JOSE ABELARDO CURE BARRIOS y TODOS LOS HEREDEROS SUCESORALES DE ELMER CURE CORTES**, que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la secretaria sala Penal o solicitar mayor información:  
secpnbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, julio 25 de 2023

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO  
Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla  
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)